Sobre el nacimiento de Francisco de Quevedo

José Luis Rivas Cabezuelo
Fundación Francisco de Quevedo

[*La Perinola* (ISSN: 1138-6363), 12, 2008, pp. 231-235]

Decía Pablo Jauralde que es difícil hablar sobre Quevedo sin experimentar esa sensación de estar manejando datos falseados, manipulados o mal comprobados. De don Francisco de Quevedo y Villegas se han escrito innumerables biografías en las que se ha tratado su obra desde todos los ángulos posibles como son el jurídico, el teológico, el filosófico, etc. Su vida ha sido estudiada e interpretada por personajes eruditos que han esclarecido muchos de los aspectos más recónditos de la vida de don Francisco, que aún hoy, como dice Enrique Ortenbach en su biografía de Quevedo, está llena de lagunas, de episodios apenas conocidos, de situaciones nada claras, de incidentes manipulados por la leyenda y de cosas, en fin, a él atribuidas o del todo ignoradas.

Pero, a mi juicio, no siempre han sido bien interpretados los hechos y con el paso de los tiempos y a la luz de nuevos documentos se han ido revisando ciertos aspectos de la vida del ilustre escritor. Esto sucede con el nacimiento de Quevedo, sobre cuya fecha sólo se conocía que fue bautizado el 26 de septiembre de 1580 en la parroquia de san Ginés, en el corazón mismo de la, entonces, provinciana Madrid y cuya partida de bautismo transcribió su segundo gran biógrafo, Aureliano Fernández-Guerra y Orbe, por el que sabemos que en dicha fecha fue bautizado el niño Francisco Gómez de Quevedo y Santibáñez (recordemos que el apellido Villegas –en sustitución del Santibáñez–, correspondiente a la abuela paterna lo adoptó Quevedo hacia 1608).

Sin embargo, nada se sabía sobre su fecha de nacimiento hasta la publicación por el erudito don Luis Astrana Marín del *Epistolario completo de D. Francisco de Quevedo y Villegas,* en el que sacaba a la luz cartas, documentos y manuscritos hasta la fecha desconocidos. En una de esas cartas, don Francisco de Quevedo nos daba la primera pista: se trata, en concreto, de la carta dirigida a su amigo de Beas de Segura, don Sancho de Sandoval, fechada en Madrid a 31 de mayo de 1639 en la que le ma-

RECIBIDO: 5-10-2007 / ACEPTADO: 31-10-2007

nifestaba: «Yo aguardo el tratado que V. M., como por ser de la devoción que tengo a tan gran sancto, y tener su nombre por haber nacido el día de sus Llagas, V. M. me descanse desta ansia, abreviando el remitírmele». Decía sobre esta carta Astrana que

> Don Sancho de Sandoval había escrito, sin duda, una obra sobre san Francisco, que pensaba remitir a Quevedo, quizá para su corrección. Por las palabras de éste vemos (cosa que no consta por ningún otro documento) que nació el día de las Llagas de san Francisco; esto es el sábado 17 de septiembre de 1580. Sabido es que fue bautizado en la Iglesia de san Ginés el 26 de dicho mes y año[1].

Anteriormente a la publicación del *Epistolario,* normalmente no se mencionaba la fecha de nacimiento de nuestro escritor o si se hacía se mencionaba el 26 de septiembre, dándonos a entender que nacimiento y bautismo se celebraron el mismo día. Entre éstas propuestas anteriores a la de Astrana se encuentra, por ejemplo, la que aparece en la introducción de la *Política de Dios y gobierno de Cristo* (1930) que editó la Biblioteca de Filósofos Españoles dirigida por Eduardo Ovejero y Maury. Igualmente, Clara Campoamor en su *Vida y obra de Quevedo* menciona esta fecha, y ya el Duque de Maura en su conferencia sobre Quevedo de noviembre de 1945 establece como fecha el 17 de septiembre, pero es, como digo, a partir de la publicación del *Epistolario* que poco a poco se fue introduciendo como plausible esta fecha y todos cuantos desde entonces han tratado y estudiado la vida y obra de Francisco de Quevedo han dado por cierta la fecha de 17 de septiembre propuesta por Astrana, que es cuando, efectivamente, se celebra la festividad de las Llagas de san Francisco.

Y es precisamente este hecho el que, según mi criterio, indujo a error a Astrana Marín porque aunque inicialmente, por concesión del Papa Benedicto XI en 1304, se comenzó a celebrar la festividad de las Llagas el 20 de septiembre, fue a partir de 1337 cuando la Orden Franciscana comenzó a celebrar la llamada fiesta de la Impresión de las Llagas el 17 de septiembre. Ahora bien, siempre estamos hablando de la fecha de la festividad litúrgica o celebración del acontecimiento y no de la fecha en que ocurrió el acontecimiento milagroso. Todos los historiadores y cronistas de la Orden Franciscana coinciden en que la Impresión tuvo lugar en la madrugada del 14 de septiembre de 1224 e, incluso, una revelación de fray Maeso de Castiglione comunicada a su superior provincial y trasladada por orden dictada en el Capítulo General celebrado en Estrasburgo en 1282 por fray Bonagracia Tielci, a la sazón décimo Ministro General de la Orden Seráfica, así lo demuestra.

Efectivamente, de la lectura de las *Consideraciones sobre las Llagas,* en concreto la III Consideración –«Aparición del serafín e impresión de las Llagas a san Francisco»– y la V Consideración –«Apariciones a santas personas relativas a las sagradas Llagas»– queda establecido con clari-

[1] Astrana, *Epistolario,* p. 416.

dad que del 15 de agosto a 29 de septiembre de 1224 san Francisco (bautizado con el nombre de Juan, más tarde empezó a ser conocido como Francesco –pequeño francés– ya que su madre procedía de la Provenza francesa) pasa la cuaresma de san Miguel en el Monte Alverna, donde el día de la Exaltación de la Santa Cruz le son impresas las Llagas. La festividad de la Santa Cruz se viene celebrando desde el año 627 el día 14 de septiembre, ya que, según los historiadores, ese día del año 320 Santa Elena, madre del emperador Constantino, halló de manera milagrosa la verdadera Cruz (la Vera Cruz). Y fue esta coincidencia de fecha entre la Exaltación de la Santa Cruz y la Impresión de las Llagas la que llevaron a la Iglesia a dar prioridad a la primera, postergando la fiesta franciscana inicialmente, como decíamos con anterioridad, al 20 de septiembre y posteriormente al 17 de septiembre, hasta la actualidad. Queda, por tanto, esclarecido que el acontecimiento de la Impresión de las Llagas tuvo lugar el 14 de septiembre y que su celebración litúrgica se postergó al 17 de septiembre.

Francisco de Quevedo era un ser excepcional del que, como enumeraba el Duque de Maura en sus *Conferencias sobre Quevedo,* consta de modo indubitable que a los veintiséis años estaba en posesión de conocimientos doctorales, no sólo teológicos, sino de otras varias ramas del saber: dominaba el latín, el griego y el hebreo; entendía el árabe, el francés y el italiano (perfeccionado después durante su larga permanencia en Sicilia y Nápoles); escribía con rara corrección en castellano y rimaba, en esta lengua y en la portuguesa, con un ingenio y un desparpajo inigualables. Pero no solamente destacó en estas disciplinas; Quevedo fue muy versado en derechos civil y canónico, matemáticas, astronomía, física, medicina; fue licenciado en ética, retórica y filosofía, siendo un aventajado especialmente en la moral y en la política. Esta erudición le llevó a mantener abundante correspondencia con sabios humanistas españoles y extranjeros, como Justo Lipsio, quien dijo de Quevedo que era «la gran honra de los españoles».

Decía don Aureliano Fernández-Guerra que quien era tan docto en letras humanas debía aspirar a serlo también en las divinas, fuente inagotable de las vivas aguas de la sabiduría y de la verdad; y, en efecto, al profundo conocimiento de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres consagró Quevedo mayor atención a medida que los sinsabores e infortunios de su azarosa vida iban reclamando este «eficacísimo consuelo», en palabras de su primer biógrafo, el abad Pablo Antonio de Tarsia. Y es que, efectivamente, si en algo fue un reputado estudioso fue en Teología, llegando a graduarse cuando aún no contaba los quince años y, tras iniciar la carrera eclesiástica, recibir las órdenes menores.

Todo lo anterior me hace pensar con absoluta certeza que don Francisco de Quevedo sabía, cuando escribía a su amigo Sancho de Sandoval de su devoción por san Francisco «por haber nacido el día de sus Llagas», de la diferencia existente entre el día del acontecimiento milagroso y de su celebración litúrgica. Pero es el mismo Quevedo quien nos da

nuevamente otra valiosa pista sobre su fecha de nacimiento, ya que él mismo la escribiría en el romance que comienza «Pariome adrede mi madre»:

Dos maravedís de luna
alumbraban a la tierra;
que, por ser yo el que nacía,
no quiso que un cuarto fuera.
Nací tarde, porque el sol
tuvo de verme vergüenza,
en una noche templada
entre clara y entre yema.
Un miércoles con un martes
tuvieron grande revuelta
sobre que ninguno quiso
que en sus términos naciera[2].

Si acudimos al calendario perpetuo con fases lunares, vemos que la semana del 12 al 18 de septiembre de 1580 la luna se encontraba en fase de cuarto creciente, que alcanzó el viernes 16. La noche del día 13, martes, al 14, miércoles, alumbraban la tierra los «dos maravedís de luna», que nos dice Quevedo. Es decir, la fase lunar se encontraba aquella noche exactamente a mitad de camino hacia el cuarto creciente, desde la luna nueva del día 9 y, por tanto, se encontraba en el octavo lunar. Quevedo se sirve de la metáfora del satélite como moneda (redonda, brillante, cobriza); en este sentido, la luna llena sería un real, el cuarto creciente y el menguante se corresponderían con la moneda del cuarto, y la fase entre la luna nueva y el cuarto creciente equivaldría poéticamente a la pieza del ochavo con valor de dos maravedís, es decir, a la octava parte del real «lunar» al que se refiere don Francisco. Por tanto, mal pudo Quevedo nacer el sábado 17 de septiembre de 1580 y sí, como él mismo nos indica, el paso del martes 13 al miércoles 14 de septiembre de ese año, en que la luna se encontraba en octavo creciente, en concreto durante la medianoche, ya que ambos días se pelearon porque Quevedo no naciera en ninguno de ellos. Sobre este aspecto vemos que Astrana Marín en su obra *Quevedo (El gran satírico)* escribe:

> Nací un sábado 17 de septiembre de 1580, día de la Llagas de san Francisco, como predestinado a sufrirlas. Digo día y miento, que fue noche y aciaga: la del viernes, en gran disputa con el amanecer del sábado, porque ninguno quería que naciera en sus términos[3].

Adaptando, de este modo, las palabras del poeta en su romance a fin de que el resultado fuese el óptimo para los intereses de su propuesta.

En algunas biografías se ha mencionado, creando mayor confusión sobre la fecha, la reforma gregoriana del calendario debiendo aclarar que dicha reforma, redactada por el matemático español Pedro Chacón

[2] Ver *PO,* núm. 696, vv. 5-16.
[3] Astrana Marín, *Quevedo (El gran satírico),* s. p.

que elaboró el *Compendium* con el dictamen de Luis Lilio y apoyado por el astrónomo y matemático jesuita Cristóbal Clavio, fue aprobada, precisamente el día del nacimiento de nuestro Quevedo, esto es el miércoles 14 de septiembre de 1580, pero no fue ratificada por el Papa Gregorio XIII hasta el 24 de febrero de 1582 en su encíclica *Inter gravissimas,* entrando en vigor en octubre de ese año en que se pasó del jueves 4 de octubre al viernes 15 del mismo mes; siendo, por tanto, irrelevante este acontecimiento para determinar la fecha de nacimiento de nuestro ilustre escritor, cuyo suceso aconteció dos años antes, de igual manera que no le afectó a la fecha del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Llegados a este punto se ha de concluir que, tomando las palabras del poeta como datos biográficos de su vida y teniendo en cuenta su formación y la exactitud con la que utilizaba el lenguaje, Francisco de Quevedo nació el día de la Impresión de las Llagas y no el día de su celebración litúrgica, en la madrugada de un miércoles y no un sábado; esto es, que nació en Madrid la madrugada del miércoles 14 de septiembre de 1580. La carta escrita a Sancho de Sandoval, la metáfora lunar y la indicación explícita del día de la semana por parte de Quevedo así lo atestiguan.

Bibliografía

Astrana Marín, L., *La vida turbulenta de Quevedo,* Madrid, Colección histórica «Gran capitán», 1945.

Astrana Marín, L., *Epistolario completo de Don Francisco de Quevedo y Villegas,* Madrid, Instituto editorial Reus, 1946.

Astrana Marín, L., *Quevedo (El gran satírico),* Madrid, Boris Bureba Ediciones, 1946.

Campoamor, C., *Vida y obra de Quevedo,* Buenos Aires, Ediciones Gay-Saber, 1945.

Jauralde Pou, P., *Quevedo: leyenda e historia,* Granada, Centro de Estudios Hispánicos de Universidad de Granada, 1980.

Maura, Duque de, *Conferencias sobre Quevedo,* Madrid, Saturnino Calleja, 1946.

Ortenbach García E., *Quevedo,* Barcelona, Lumen, 1991.

PO, Quevedo, F. de, *Poesía original completa,* ed. J. M. Blecua, Barcelona, Planeta, 1981.

Quevedo, F. de, *Obras de Don Francisco de Quevedo Villegas,* ed. A. Fernández-Guerra y Orbe, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1852.

Quevedo, F. de, *Política de Dios y gobierno de Cristo,* Madrid, Imprenta La Rafa, 1930.

Tarsia, P. A., *Vida de don Francisco de Quevedo y Villegas, caballero del Orden de Santiago, secretario de su Majestad y Señor de la Villa de la Torre de Juan Abad,* ed. M. Prieto Santiago, y F. B. Pedraza Jiménez, Aranjuez, Ara Iovis, 1998.